

**ADMINISTRACIÓN 2021-2024**  
**DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO**  
**EXTRAORDINARIA**  
**25 VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO**

EN LA CIUDAD DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN DE OCAMPO; SIENDO LAS 11:32, **ONCE HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS**, DEL DÍA **25 VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL AÑO 2021, DOS MIL VEINTIUNO**, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD, UBICADO EN EL PALACIO MUNICIPAL, EN ATENCIÓN A LA **CONVOCATORIA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA** DEL AYUNTAMIENTO, PROPUESTA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO Y NOTIFICADA EN LEGAL Y DEBIDA FORMA A TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, POR CONDUCTO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, C. FELIPE ARMANDO UMAÑA MELO, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 35, FRACCIÓN II, 36, 37 Y 64, FRACCIÓN IV, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; ASÍ COMO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9, FRACCIÓN II, Y 10, DEL REGLAMENTO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAMORA DE HIDALGO, MICHOACÁN; HABIENDO PROPUESTO EN LA CONVOCATORIA EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: **1.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM DE LEY E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 3.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CARLOS ALBERTO SOTO DELGADO, PROPONE AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, CAMBIAR LA FECHA DE LA SESIÓN ORDINARIA CALENDARIZADA PARA EL DÍA 27 DE OCTUBRE, LA CUAL SE APROBÓ MEDIANTE ACUERDO NÚMERO 7, TOMADO EN LA SESIÓN CUARTA ORDINARIA, DE FECHA EL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021 Y SE CELEBRE EL DÍA 29 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO. 4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.** -----

